



JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, cuatro (4) de febrero de dos mil veintidós (2022)

Radicado	05001 31 03 020 2021 00239 00
Proceso	Verbal
Demandantes	Evelin Liceth Paniagua Henao C.C. 1.000.405.337 Helen Isabela Arias Henao T.I. 1.216.717.564
Demandados	Alexander Pérez Maya C.C.1.128.479.567 Imelda de los Dolores Maya Pérez C.C. 42.978.406
Decisión	Observa requerimiento de IIPP

Se pone al tanto de la parte interesada la nota devolutiva expedida por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Medellín, Zona Norte, el 13 de diciembre de 2021, frente al cual, el Despacho, por conducto secretarial, hace la precisión solicitada. Procédase de conformidad.

Notifíquese

Omar Vásquez Cuartas
Juez

p.

Firmado Por:

Omar Vasquez Cuartas
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 020
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f67dddc90b7c08f015ea3e2bc993f89a88f7269ea4a38e4bd2e29b46e4dcdb48**

Documento generado en 04/02/2022 11:49:58 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>